

ACUERDO: IEEBC/CTyAl023/2021

Con fundamento en el artículo Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de las versiones públicas, y el artículo 12 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el siguiente:

ACUERDO IEEBC/CTyAI023/2021: SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y, EN CONSECUENCIA, LA VERSIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

- 1. Adriana Guzmán López
- 2. Ana Karen López Ramirez
- 3. Astrid Samara Garibay Arevala
- 4. Beatriz Madrigal Lucero
- 5. Benigno Pérez Ruesga
- 6. Brandon Yael Castrorena Tenorio
- 7. Carlos Cahue Mora
- 8. Carlos Daniel Ruíz Núñez
- 9. Carlos Humberto Valenzuela Castillo
- 10. Claudia Alejandra Zavala Escobedo
- 11. Cristhian Alfredo Nevarez Torres
- 12. Diana Reyes Cristobal
- 13. Diego David Gleason Carrillo
- 14. Edith Manuela Venegas Nava
- 15. Eduardo Romo Lizárraga
- 16. Francisco Javier Rodríguez Chávez
- 17. Gabriel Calzada Torruco

- 18. Gustavo Cano Magdaleno
- 19. Isaac Pasindo Quiñonez
- 20. Iván Aranda Nava
- 21. Janice Soria Paniagua
- 22. Jaqueline Ramírez Arriaga
- 23. José Alejandro Martínez Chávez
- 24. Juan Rubén Barba López
- 25. Julio César De La Rosa Reyes
- 26. Katia Michelle Valdez López
- 27. Leticia Isabel Nopiri Arellano
- 28. Lizzet Gutiérrez Hernández
- 29. Nancy Chávez Ortiz
- 30 Nimrod Abdías Hernández García
- 31: Olga Santiago Hernández
- 32 Orlando Giovanni Gándara Tiznado
- 33 Tania Quintana Balderas
- 34. Virginia Soledad Salazar Hernández

CLASIFICANDO COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN LOS CUADROS ANEXOS A LA PRESENTE.

El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la información del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Lo anterior dado en la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el doce de información del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Lo anterior dado en la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el doce de información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

LIC. JAVIER BIELMA SANCHEZ
PRESIDENTE

COMITE DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN C
DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

YHAYREM IVONNÉ MENDOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA

## NIMROD ABDÍAS HERNÁNDEZ GARCÍA

INICIAL-2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓ N	DOMICILIO PARTICULAR	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL DECLARANTE	INGRESO MENSUAL NETO DEL CÓNYUGE, CONCUBINA, DEPENDIENTES ECONÓMICOS	INGRESOS NETOS DEL AÑO ANTERIOR	BIENES INMUEBLES	INVERSIONE S	VEHÍCULOS	GASTO FAMILIAR	ADEUDOS	DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS	OBSERVAC IONES Y ACLARACI ONES
RFC	LUGAR DONDE SE UBICA	POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL	REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	REMUNERACIÓN NETA TOTAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR		-	-	·	-	-	-
CURP	ENTIDAD FEDERATIVA	POR ACTIVIDAD FINANCIERA	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	-OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE DEL AÑO ANTERIOR	-	-	-	•	-	-	-
FECHA DE NACIMIENTO	MUNICIPIO O DELEGACIÓN	POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS CONSULTORÍAS O ASESORÍAS	POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL	POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL -			-		-		
SEXO	LOCALIDAD O COLONIA	OTROS	POR ACTIVIDAD FINANCIERA	POR ACTIVIDAD FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-
ESTADO CIVIL	CALLE	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL DECLARANTE	POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS	POR SERVICIOS PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS		-	-		-		
PAÍS DONDE NACIÓ	NÚMERO EXTERIOR	TOTAL, DE INGRESOS MENSUALES NETOS DEL DECLARANTE	OTROS	OTROS	-	-	-		-	-	-
LUGAR DE NACIMIENTO	NÚMERO INTERIOR	-	OTROS INGRESOS MENSUALES NETOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR	-	-	-		-	-	-
CORREO ELECTRÓNICO	CÓDIGO POSTAL	-	TOTAL, DE INGRESOS MENSUALES NETOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS	TOTAL, DE INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR	•	-	-		-	-	-
-	TELÉFONO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



No. DE COMPROBACION	(R.F.C.)		
38305968	NOTA 1.	e.	1

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

30

DE

MARZO

DEL 2021

C. NIMROD ABDIAS HERNANDEZ GARCIA

PRESENTE

DECLARACION INICIAL ( VERSIÓN DISCO FLEXIBLE )

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, QUE CONSTA DE 4 PÁGINAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ÁRTICULO 5, APARTADO B,ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; 386 Y 403 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; 5 FRACCION IV, 46 FRACCION XI, 76, 77

FRACCIÓN II, Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SE ACUSA RECIBO DE SU DECLARACIÓN, MISMA QUE PÁSARA A FORMAR PARTE DE SU EXPEDIENTE

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

3 1 MAR 2021

AGADENTO DE TORTRA

NOMBRE Y FIRMA DEL RECEPTOR

ESTE ACUSE DE RECIBO SOLAMENTE SERA VALIDO, UNA VEZ QUE SE RECIBA EL FORMATO DE LA DECLARACION DEBIDAMENTE FIRMADO JUNTO CON EL DISCO FLEXIBLE, CUANDO OSTENTE EL SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE RECEPCION AUTORIZADO POR ESTA DIRECCION.

# DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA;
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... AJ que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, lo haga falsamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta clen díes multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

### DATOS DE IDENTIFICAÇION

APELLIDO PATERNO: HERNANDEZ APELLIDO MATERNO: GARCIA NOMBRE: NIMROD ABDIAS

SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

DOMICILIO PARTICULAR

SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

#### **ENCARGO QUE INICIA**

SECTOR: CONSEJO GENERAL ELECTORAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 00004

ENCARGO: OTRO

AREA DE ADSCRIPCION: OTRA

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 18/03/2021

CONTRATADO POR HONORARIOS: SI

FUNCION PRINCIPAL: OTRA

DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA

LUGAR DONDE SE UBICA: MEXICO

ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA

MUNICIPIO O DELEGACION: TIJUANA

LOCALIDAD O COLONIA: EL FLORIDO 1RA Y 2DA SECCION

CALLE: BLVD INSURGENTES NUMERO EXTERIOR: 938

VERSION: DISCO FLEXIBLE

NUMERO INTERIOR: 11A

3 1 14AR 2021

PROTESTO LO NECESARIO

NOTA 1.

Número de comprobación: 38305968

NOTA 1.

# DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INICIAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, lo haga faisamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CODIGO POSTAL: 22237 TELEFONO: 6649766295

#### INGRESO MENSUAL NETO DEL DECLARANTE

REMUNERACION MENSUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PUBLICO QUE INICIA:

\$ 000 011 541

SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

INGRESO MENSUAL NETO DEL CONYUGE, CONCUBINA(RIO) Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS

SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

### **INGRESOS NETOS DEL AÑO ANTERIOR**

REMUNERACION NETA TOTAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PUBLICO EN EL AÑO ANTERIOR:

SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

PERIODO: DEL AL

DECLARACION ANTERIOR (NINGUNO)

BIENES INMUEBLES (NINGUNO)

S 1 MAR 2321

PROTESTO LO NECESARIO
FIRMA DEL DECLARANTE

21-10

NOTA 1.

Número de comprobación: 38305968

# DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con verdad en un acto ante la autoridad, lo haga falsamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACION INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN: LOS ARTICULOS 3, 48 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**VEHICULOS** (NINGUNO)

BIENES MUEBLES (NINGUNO)

**INVERSIONES** (NINGUNO)

#### GASTO FAMILIAR:

GASTO FAMILIAR: PAGO DE SERVICIOS, ALIMENTACIÓN Y VESTIDO, CONSERVACIÓN DE VEHICULOS, DIVERSIONES, ETC. (M.N.): \$000011541

GASTO FAMILIAR: PAGO DE SERVICIOS, ALIMENTACIÓN Y VESTIDO, CONSERVACIÓN DE VEHICULOS, DIVERSIONES, ETC. (DOLARES): \$ OTROS GASTOS (M.N.): \$ OTROS GASTOS (DOLARES): OTROS GASTOS:

**EUDOS** 

(NINGUNO)

DATOS DEL CONYUGE, CONCUBINA(RIO) Y DEPENDIENTES ECONOMICOS (NINGUNO)

**OBSERVACIONES Y ACLARACIONES** (NINGUNO)

FECHA DE ENTREGA: 30/ 3/2021

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO ASIMISMO DECLARO QUE HE RECIBIDO EL TEXTO INTEGRO DEL FUNDAMENTO LEGAL QUE ME OBLIGA A LA PRESENTACION DE ESTA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, MISMO QUE HE LEIDO Y ACEPTADO CUMPLIR EN VIRTUD DE MIS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES COMO SERVIDOR PUBLICO, POR LO QUE SOLICITO SE ME TENGA POR PRESENTADA, EN LOS TERMINOS QUE EN LA MISMA SE SEÑALAN, AUTORIZANDO A ESTE DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO, LLEVAR A CABO VISITAS DE INSPECCION Y AUDITORIA A EFECTO DE VERIFICAR LA INFORMACION CONTENIDA EN MI DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y LA EVOLUCION DE MI PATRIMONIO FAMILIAR, EN TERMINOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 403 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

> PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEL DECLARANTE

> > NOTA 1.

D. DERWALLEY OFF

VERSION: DISCO FLEXIBLE

Número de comprobación: 38305968

# DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA INICIAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SABEDOR DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN
CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD, LAS CUALES ESTAN ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 320 DEL CODIGO
PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, EL CUAL A LA LETRA DICE: "... Al que teniendo la obligación legal de conducirse con
verdad en un acto ante la autoridad, lo haga falsamente u ocultando la verdad, se le impondrá de uno a cinco años de
prisión y hasta cien días multa...", PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN INICIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN:
LOS ARTICULOS 3, 46 FRACCION XI, 77 FRACCION II Y 78 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS
SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Así mismo, en este momento y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 3, 5, 29, 31 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es mi derecho manifestar que es mi voluntad SI otorgar consentimiento por escrito para proporcionar cuando así se solicite conforme al procedimiento de acceso a la información, datos contenidos en la presente declaración de situación patrimonial. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

NOTA 1. SE ELIMINA 1 RENGLON ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.

31 MAR 2021

LE CS LES LES

PROTESTO LO NECESARIO FIRMA DEL DECLARANTE

NOTA 1.

### **DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO**

# DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL CORRESPONDIENTE AL SERVIDOR PÚBLICO DE NOMBRE ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO

\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	DARTE O SECOLÓNIA	FINIDAMENTO LEGAL DE LA CUANTICA CAÓMA			
NÚMERO DE PÁGINA	PARTE O SECCIÓN CLASIFICADA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA CLASIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN			
PORTADA	SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.			
	SE CLASIFICAN 8 RENGLONES EN EL RUBRO DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN CONSISTENTES EN RFC, CURP, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, ESTADO CIVIL, PAÍS DONDE NACIÓ, LUGAR DE NACIMIENTO Y CORREO ELECTRÓNICO.				
1	SE CLASIFICAN 8 RENGLONES EN EL RUBRO DE DOMICILIO PARTICULAR CONSISTENTES EN LUGAR DONDE SE UBICA, ENTIDAD FEDERATIVA, MUNICIPIO O DELEGACIÓN, LOCALIDAD O COLONIA, CALLE, NÚMERO EXTERIOR, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO.	PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE			

SE CLASIFICA 1 RENGLÓN SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO IDENTIFICADO COMO NOTA DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, 1 CONSISTENTE EN RFC. PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL **REGLAMENTO** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA **ACCESO** Α LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DF INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES. SE CLASIFICA 1 RENGLÓN SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO IDENTIFICADO COMO NOTA DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, 1 CONSISTENTE EN RFC. PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL **REGLAMENTO** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Υ **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA INFORMACIÓN DE CARACTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES. SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO SE **CLASIFICAN** RENGLONES EN EL RUBRO DE DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN INGRESO MENSUAL NETO POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DEL **DECLARANTE** BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, CONSISTENTES EN OTROS **MENSUALES** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA **INGRESOS** INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NETOS DEL DECLARANTE: POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 Y/O COMERCIAL: POR DEL **REGLAMENTO** DE LA LEY DE FINANCIERA: **TRANSPARENCIA ACCESO** ACTIVIDAD Υ POR **SERVICIOS** INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE PROFESIONALES. BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA PARTICIPACIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER ΕN 2 CONSEJOS, CONSULTORÍAS CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS ASESORÍAS: OTROS: PERSONALES. OTROS **INGRESOS MENSUALES NETOS** DFI DECLARANTE Y TOTAL DE INGRESOS **MENSUALES** NETOS DEL DECLARANTE. **CLASIFICAN** SE ELIMINAN 8 RENGLONES ATENDIENDO A LO RENGLONES EN EL RUBRO DE DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C. PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN INGRESO MENSUAL NETO DEL CÓNYUGE, CONCUBINA POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Y/O DEPENDIENTES BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, (RIO) ECONÓMICOS: **OTROS** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

**MENSUALES INGRESOS** NETOS CÓNYUGE, DEL CONCUBINA (RIO) Y/O **DEPENDIENTES** ECONÓMICOS, **POR** ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL. POR ACTIVIDAD FINANCIERA, POR **SERVICIOS** PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN ΕN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍA: OTROS: OTROS: **INGRESOS MENSUALES** CÓNYUGE, NETOS DEL **CONCUBINA** (RIO) Y/O **DEPENDIENTES** ECONÓMICOS Y TOTAL DE **INGRESOS MENSUALES** NETOS CÓNYUGE. DEL CONCUBINA (RIO) Y/O **DEPENDIENTES** ECONÓMICOS.

INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR **REFERIR DATOS** PERSONALES.

SE **CLASIFICAN** RENGLONES EN EL RUBRO DE INGRESOS NETOS DEL AÑO ANTERIOR CONSISTENTES EN OTROS INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR, POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL, POR FINANCIERA. ACTIVIDAD POR **SERVICIOS** PROFESIONALES, PARTICIPACIÓN ΕN CONSEJOS, CONSULTORÍAS O ASESORÍAS, OTROS, OTROS **INGRESOS NETOS** DECLARANTE EN EL AÑO TOTAL ANTERIOR Υ DF **INGRESOS NETOS** DEL DECLARANTE EN EL AÑO ANTERIOR.

SE ELIMINAN 7 RENGLONES ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL **REGLAMENTO** DE LA LEY DE TRANSPARENCIA **ACCESO** LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER **POR** CONFIDENCIAL REFERIR DATOS PERSONALES.

SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC. SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DE DEL **REGLAMENTO** LA LEY DE TRANSPARENCIA Υ **ACCESO** Α IΑ INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA

	T	DE
		DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.
	SE CLASIFICA 1 REGLÓN EN EL RUBRO DE VEHÍCULOS IDENTIFICADO COMO VIH.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.
3	SE CLASIFICAN 3 REGLONES EN EL RUBRO DE INVERSIONES RELATIVO A ADEUDOS TARJETA DE CRÉDITO CONSISTENTES EN: NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO, CUENTA LOCALIZADA EN, E INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL.	DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
	SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.
4	SE CLASIFICA 1 RENGLÓN IDENTIFICADO COMO NOTA 1 CONSISTENTE EN RFC.	SE ELIMINA 1 RENGLÓN ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 7, APARTADO C, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 4, FRACCIONES VI, XII Y XXVI, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN RELACIÓN CON EL 136

		DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TODA VEZ DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL POR REFERIR DATOS PERSONALES.		
5	SE CLASIFICA 1 RENGLÓ IDENTIFICADO COMO NOT 1 CONSISTENTE EN RFC.	_		
FIRMA DEL TITULAR DE ÁRE	EA QUE CLASIFICA:	006		
FECHA Y NÚMERO DE A COMITÉ DE TRANSPARENC SE APROBÓ LA VERSIÓN P	CIA MEDIANTE EL CUAL DÉC ÚBLICA: TRAN INSTI			